

ÁGREDA Y VARGAS, DIEGO DE (1591-1639)

*EL HERMANO INDISCRETO*

Granada, la más insigne ciudad de España, tanto por sus magníficos y suntuosos edificios como por la copiosa muchedumbre de ciudadanos que la habitan, acompañados de serafines que en forma humana gozan del más amable privilegio de naturaleza, conocida y reputada generalmente por paraíso de España, cuyos amenos carmines exceden los jardines hibleos, los celebrados pensiles de Persia; hechizo general de forasteros, donde con agradable emulación igualmente compiten los estimables dones del cielo, salubres aires, abundancia, riquezas y hermosura, centro de grandezas y comodidades, que bastaran a hacer opulento y amable al más célebre reino del orbe. En esta ciudad, o más propiamente paraíso de deleites, vivía un caballero mayorazgo, cuyo nombre era don Alonso de Vargas, de moderada hacienda y grandiosa virtud, tan adornado de la librea de la muerte, cuanto desengañado de la inconstante fragilidad de las humanas miserias, y con la certidumbre del fin del destierro, como prudente, prevenía el cierto como temeroso camino, la forzosa y estrecha cuenta del recibido talento. Gozaba de una hija y un hijo, cuyo nombre era don Juan, y el de ella doña Isabel, siguiendo el apellido de su padre; eran el único consuelo de sus cansados años, que como vivas imágenes de su alma representaban en su vista la agradable prorrogación de la frágil naturaleza, de los hombres tan deseada, siendo ellos generalmente amados por la buena memoria de sus progenitores, y doña Isabel particularmente por su honesto recato y prudencia, como él por su cortesía y buenas partes; porque si en la ciudad se ofrecían fiestas, era el regocijo de ellas; si disensiones, el que a costa de su comodidad y hacienda las componía y ajustaba; y finalmente, era cortés, liberal y cumplido con sus amigos e iguales, familiar y pródigo con los inferiores, con que llegó a ser un general hechizo de las voluntades. De la suya dependían las más grandiosas y humildes; en ella, sobre una conocida virtud, compelián cordura, recato, hermosura y agrado, causa de que cuando se ofrecía hablar de sus méritos, todo era en sus alabanzas, tan justamente merecidas.

Frecuentando don Juan, como es ordinario, la conversación y trato de otros caballeros mozos, hizo particular amistad con uno, que se llamaba don Diego Machuca, descendiente de aquel famoso que en la conquista de Sevilla por la falta de la espada hizo con el ramo de olivo tan valerosos hechos; y como suelen ser unas mismas las cosas que los afectos dictan en iguales años, no se hallaban un punto divididos, juntos gozaban de los entretenimientos, si no forzosos, mas comunes a la juventud. En el discurso de esta amistad don Juan dio cuenta a su padre y hermana de la que con don Diego profesaba, y el buen viejo, que conocía la virtud y calidad del caballero, que cuando acompañan o un sujeto de pocos años son dignas de veneración, y mas en este siglo, donde la juventud hace gala de los vicios, de que debiera afrentarse. Aprobó don Alonso el buen acierto; rogóle que lo continuase, y dejándole a solas con la hermana, se retiró a su cuarto; y don Juan, como uno de aquellos a quien la falta de que hablar suele hacer notable daño,

prosiguió indiscretamente encareciendo los merecimientos de su amigo, bizarría, liberalidad y discreción, pintándole el mas perfecto caballero del mundo; de modo que la vana curiosidad, tan peligrosa en las mujeres, despertó en doña Isabel el deseo de verle, llevada de la novedad de tanta perfección, que b que mas recato profesa, pocas veces ocasionada sabe librarse; y así, a las doncellas es imprudencia alabarles hombres, sino mujeres que estén en opinión de virtuosas, cosa que raras veces causa envidia, porque loarlas, en presenciado damas, de bizarras, entendidas y hermosas, en el más estrecho parentesco viene a ser grosería, y en la más entendida engendra sospecha de algún desprecio, cosa que notan con particular cuidado, dándose por ofendidas del más pequeño descuido, y calificando por imprudente al que en algo falta de la que tienen recibida por ley de cortesía; pues disimulando como saben en las ocasiones, que en esto llevan notable ventaja a los hombres, respondió que se holgaba mucho de verle tan bien empleado; porque demás del crédito que a él se le debía, le tenía en el debido lugar desde el punto que vio la aprobación de su prudente padre; y que así le rogaba la continuase, y el lo prometió así, y prosiguió diciendo que era tanto lo que lo deseaba, que gustara que su amigo fuera a propósito para que el estrecho lazo de parentesco enlazara el de su correspondencia; a quien ella, adornado el rostro de las afectuosas colores, de que con mucha facilidad se valen en los tiempos que les parecen a propósito, representándolos tan vivos, que pocos hombres, aunque advertidos de su inconstancia, hay que no los crean, y no obstante que deseaba lícitas ocasiones de su visita, respondió:

—Señor y hermano, no hubiera cosa boy en el mundo que estando dependiente de mi albedrío no la remitiera a vuestra gusto, así por lo que yo os amo como por vuestros merecimientos; pero ni yo estoy en edad de semejantes ocasiones, ni cuando lo estuviera, tengo dispuesta la voluntad; porque desde el punto que pude hacer en mi elección, la tengo dirigida a mejor esposo, si ya nuestro padre, como verdadero dueño de mi disposición, no ordenase otra cosa; que según la voluntad con que me hace merced, creo que por ser tan justo el intento mío, no le opondrá el estorbo de su mandamiento, y mas teniendo, como tiene, a quien dejar en su lugar por cabeza y señor de su casa.

Replicó él diciendo que lo propuesto era solo gastar el tiempo en lo referido como se había de gastar en otra cosas, que llegando el de su determinación, hablaba con la cordura que de tanta virtud y entendimiento podía esperarse, dejando su elección dependiente del acertado juicio de su padre, de lo que él se sentía nuevamente obligado. Y despidióse diciendo que esperaba en Dios que conociese algún día, ya que en todo le parecía imposible, alguna pequeña parte de sus deseos, dejándola con muchos de ver el alabado caballero.

El se fue a buscar a don Diego, a quien dio larga cuenta del pasado coloquio, pintándole a su hermana, su hermosura, discreción y intento; y él muy agradecido a tanta merced, procuraba mostrarse con corteses palabras; y siendo del amigo igualmente correspondido, los dos se dieron por satisfechos.

Representándole a don Diego su imaginación la hermosura de doña Isabel, junto con la ocasión que de servirla se ofrecía., solicitada más de su próspera fortuna que de su diligencia, animábale la igualdad que entre los dos había para facilitar toda ocasión

amorosa que a su propósito pudiese ofrecerse; y así, propuso en su ánimo de remitir a la vista lo que la fama decía, y prosiguiendo en varias pláticas la conversación, su amigo se apartó de él, que, como si le importara la vida, hizo una amplia relación a su hermana de lo que con don Diego había pasado, tornando a fomentar el fuego que había encendido el viento de sus indiscretas palabras. Ya solo pensaba cómo sin ofensa de su recato podría verle, y ofreciéndosele mil imposibles, solo le servían de tormento viendo tan lejos el efecto de su pretensión, que en las mujeres tiene la aprensión de lo que aman o aborrecen notable fuerza, dejándose oprimir de la furia de los afectos. Pues don Diego, que combatido de pensamientos varios le proponía su deseo diversos caminos, vino a dar en el que por nuestros pecados en estos tiempos es ordinario, que es verla en una iglesia, cosa mal entendida y peor remediada, y en esta ocasión. De una noble y honrada doncella, en cuya sujeta no se podía esperar sino justas y honestas pretensiones, aunque no es lícito, parece menos culpable; pero esto anda tan libre, que con las que en sus casa por su pública desenvoltura no tienen dificultad ni inconveniente, hace gala la juventud de que en los templos se vea su pública libertad é irreverencia. ¡Ay de los magistrados y eclesiásticos que lo consienten!

Aguardó don Diego con cuidadoso desvelo a que fuese día de fiesta; puso espías a don Juan, aguardando a que saliese de su casa, y luego fue a buscarle por tener mas ocasión de informarse de los criados; y ofreciéndole la fortuna la que deseaba a su propósito, encontró con uno a quien preguntó por él, y dictándole que había salido fuera, replicó que adónde le podría hallar, si acaso, como era justo, iba acompañando a mi señora dona Isabel, porque sentiría que le dejase por otra compañía ; a que él respondió que don Juan huía de su compañía, porque la oía su señora en aquel monasterio de enfrente, y que su padre le acompañaba como uno de sus escuderos, y que esto solía ser tan temprano, que ella y el alba se levantaban a un tiempo; que hoy ignoraba la causa de su detención, juzgándolo él a favor de su fortuna; y por no dar sospecha con tantas informaciones, se despidió diciendo que le importaba hablar a su amigo don Juan. Dijo el criado que le avisaría para que le buscase y cumplierse con sus obligaciones, que es el primero que deseó cumplir las de su dueño, que suelen hacer aborrecibles, y particularmente a los señores; y así, deben procurar que sus criados sean generalmente corteses y agradables, y el mejor modo de que lo sean es que no vean lo contrario en ellos. Despidióse, y aguardando a que saliesen de casa, como que volvía a proseguir la propuesta diligencia, entró en la iglesia, donde al descuido, mientras hizo oración, fingiendo que no los veía, elevado en la prodigiosa hermosura de doña Isabel, fue más larga de lo que semejante ocasión pedía. El padre y la hija, que no quitaban de él los ojos, alababan la buena elección de don Juan, confirmando con nuevo crédito la opinión que de él tenían; y como los afectos amorosos son un rayo a cuya imitación dan en la vista, y dejándola sana rompen y sujetan el corazón, o según otros, conformidad de aspectos, y mas propiamente de la juventud o igualdad para trazar la comodidad propia, que hoy está el mundo de manera, que hay pocas voluntades que no sea este el principal blanco de su intento, si bien los hombres con la natural libertad que naturaleza les concedió son mas fáciles en el amar si menos firmes; y las mujeres por el contrario, oprimidas del freno de la vergüenza, son más tardas; pero forzadas de la pasión y resueltas, son más firmes en su determinación, rompen mayores dificultades e imposibles, porque no les concedió naturaleza que variasen en la elección ni que segunda vez probasen su fortuna,

poniéndoles por freno de su fragilidad la común desestimación que por el perdimiento del honor adquieren, que no hay amor que lo sufra, ni obligaciones que la sobrelleven.

A un tiempo heridos los dos de la venenosa flecha, al descuido se miraban, cuando el anciano padre, rompiendo el silencio de los amantes, llamó a don Diego, preguntándole la causa de honrar sus barrios, y asimismo de no le haber hablado, a quien él, después de los debidos cumplimientos que el lugar requería, ofreciéndose criado de la que ya era dueño de su alma y por aficionado servidor suyo. Dona Isabel, con mucha cortesía, pocas palabras, variación de colores, le dio las debidas gracias, y prosiguió don Diego:

—Señor mío, prendas vuestras son causa de que yo goce del gusto de acudir a vuestros barrios, obligado de la que del señor don Juan recibo, que pudiera obligarme el no carecer de ella, no a tan corto viaje, sino a pisar los mas remotos climas, a navegar los mas procelosos mares, sin que mi amor dejara de trocar todas estas dificultades en contentos y descansos procedidos de su compañía. Desde esta mañana ha que le busco, que he juzgado por siglos los instantes de su ausencia, casi celoso, que sufre este lenguaje tan verdadera amistad, de la causa que pueda divertirle de la mía; y así, no sosiego hasta que le vea, ni le tendré hasta que tenga de él larga relación de lo que digo; y prendas vuestras son, señor, las que en la presente ocasión han dado causa a que muestre algún género de remisión en mis obligaciones, a que hubiera acudido desde el punto que entré en esta iglesia, que os vi desde que entré en ella. Mas viendo a vuestro lado a mi señora doña Isabel, no me atreviera a besaros las manos, si no fuera con el apremio fuerte de vuestro mandamiento. Esta misma causa lo ha sido de que en vuestra casa no busque a mi amigo, que aunque me pudiera dar osadía el lugar que ha dado a mis pocos merecimientos, y la merced con que sé que honráis siempre a los que se precian de vuestros, es cortedad mía, de que en primer lugar os pido perdón, el usar con moderación de las mercedes de los amigos.

Quedó la dama suspensa y obligada del cortés razonamiento, y tan rendida, que solo trazaba en su imaginación de verse a solas con su querido don Diego; y dejando el lugar a la venerable presencia de su padre, que alegre de verle tan entendido, como de la elección de su hijo, le respondió:

—Grandes son las obligaciones que tengo a mi hijo por la obediencia grande que siempre me ha mostrado, por las pocas pesadumbres de que me ha sido causa, por la afable cortesía con que como galán sirve a su hermana, dirigiendo las demás, y esta acción a mi gusto, sabiendo que es ella la cifra de todas en las que puede agradarme; y cuando creí que no pudiera obligarme más, hallo que los juicios humanos yerran, pues me hallo más obligado al ver el buen acierto de haberos escogido por amigo, de que puedo decir que se le puede tener envidia; si la hermosura es carta de recomendación del cuerpo, las palabras cuerdas lo son del alma; ved cuánto será mas estimada la de tan poderoso superior. Estimo en tanto vuestra cordura, que hallaréis en mí el amor igual que a don Juan debo, y sentiré que no sé ofrezcan muchas ocasiones en que experimentéis que mis palabras salen de mi corazón, y de aquí adelante tendré por frívola la excusa de vuestra cortedad en visitar mi casa, que haré mucha estimación de que acudáis a honrarla, no solo por ser amigo, sino por mí, que quiero que me tengáis en el número de los que más os estiman.

Dijo entonces dona Isabel:

—Y yo también os lo suplico, tanto por mi propio interés como por el gusto que conozco en don Alonso, mi señor, que estimo en el grado que en mis obligaciones piden.

Don Diego con notables muestras de agradecimiento estimó a padre y a hija tan notable merced, teniendo a felicísimo suceso la recomendación de la que tenía su voluntad escogida por señora de su alma.

Y estando en esto, vino don Juan, que había sabido que su amigo le buscaba, y hallándole como digo, le dio breve cuenta y disculpa de su ausencia, y prosiguiendo le dijo:

—Vuestras cortedades pienso que han de ser quien acabe nuestra amistad; quejoso estoy que uséis conmigo de cumplimientos, cosa entre amigos tan excusada

Y él prometiendo la enmienda que sumamente deseaba, se fueron acompañando a doña Isabel, que con cuidadoso recato no quitaba los ojos de don Diego, siendo igualmente correspondida; y despedidos los dos con las debidas ceremonias, sin un punto de sosiego, se valió don Diego de un paje que don Juan tenía, de quien se fingió pariente, por llevar adelante su intento. Pues el paje, agradecido del nuevo parentesco, que no hay nadie que, aunque sepa lo contrario, excuse lo que le está bien, prometió en su servicio grandes imposibles, no perdonando la vida y otros impertinentes encarecimientos, nacidos siembre más de propio interés que de verdadero amor. Doró su yerro el pretendiente, facilitando con semejante diligencia, tanto su parentesco como su pretensión.

Sucedióle a este criado lo que a algunos maridos, que viendo aparecer en sus casas, no lo que sufre su caudal, sino lo que no se pudiera juntar entre todo su linaje, siempre dan crédito a su buena fortuna. Quedó entre los dos concertado que este negocio, por el peligro que tenía, se tratase con mucho recato, porque los principios son los que yerran o aciertan los mas importantes casos. Él ofreció que iría descubriendo tierra y avisando de las ocasiones en que sin peligro pudiese presentarse a sus ojos y darse a entender que, ganada la puerta de la comunicación, tiene facilidad ganar la del alma; despidiéronse, y pasáronse algunos días, en que con los avisos del criado gozó don Diego la comunicación y honestos favores de doña Isabel; y llevando los dos el intento que deben, los igualó la suerte, aunque ella le parecía cosa fácil por la disposición que juzgaba en quien le tocaba la suya. Con todo eso dilataron que la pidiese a su padre hasta mejor ocasión que la presente.

Don Juan, obligado de la frecuencia del amigo y de verle acudir sin gusto a las mocedades que antes solía, el oír en su hermana tantas alabanzas, y algunas sin tiempo, que en los que bien se quieren es imposible la disimulación, causó en él tan fuertes sospechas, que juzgándolas por ciertas, solo sentía que don Diego no le hubiese dado parte; que cuando hay igualdad, no es agravio de amistad verdadera enlazarla con parentesco, y si puede haber alguno, en el ocultarlo, que en caso que estén bien, deben los que son cuerdos anteponer a sus amigos. Con esta sospecha andaba cuidadoso de su casa, colgado de sus palabras, examinando sus pasos, que don Diego con mucho cuidado

procuraba divertirle y asegurarla. En la ciudad era público este caso, porque estos recelos habían despertado la vana curiosidad de algunos que en las repúblicas, sin que les importe, no dejan vivir a nadie, y son la gente más perniciosa de ellas, causa de escandalosos alborotos.

En este tiempo sucedió un caso, que acabó de declarar este negocio, y dio fin a la amistad de estos dos amigos, siendo causa de muy penosos sucesos; y fue que en honra y fiesta del Precursor divino en la ciudad se corrían unos toros, cosa por cierto bárbara y mal entendida en hombres políticos y cristianos, y peor que la apliquen en servicio de los santos, que es cosa cierta que se ofenden con todo aquello que se desirve la Majestad divina, a quien es certísimo que no agradan por la multitud de almas que en semejante caso se ponen en peligro. Si bien esta fiesta podía permitirse que se hiciese con gente de a caballo, por ser de menos peligro y porque los caballeros mozos se ejerciten.

Después que la plaza estuvo adornada de varios y lucidos colores y del mas precioso adorno de las ciudades, que son las damas, cuya hermosura emulaba la misma nobleza, aventajándose entre todas doña Isabel del modo que se aventajaba el sol a las estrellas, entraron en ella don Diego y don Juan en gallardos caballos lucidamente enjaezados, acompañados de muchos lacayos, vestidos de bizarras y vistosas libreas, llevándose generalmente los ojos del vulgo y de las damas, particularmente de sus dueños; que cuando no hubiera esta ocasión, los regocijos públicos obligan a los caballeros que los honren y solemnicen; que por eso sus repúblicas les dan en la ocasión el lugar que se les debe, y los nobles, como sea para fin honesto, es muy bien que sirvan damas, porque los hace cortesanos, entendidos, liberales, animosos y de grandiosas acciones, y con el mismo intento lo permiten los príncipes en sus palacios. Entraron también algunos de los que en las ciudades ayunan un año por hacer un día de estos un acto caballeroso. A este propósito dijo un famoso predicador en una fiesta que hacia un hombre, que en materia de su vida no se tenía muy buena opinión; viole en el discurso del sermón pintado en un retablo de rodillas y muy devoto, y hablando con él, le dijo:

—Fulano, o vivir como os pintáis, o pintaos como vivís. Ciudadano honrado, que quizá vuestros abuelos fueron oficiales, si no podéis vivir como os pintáis, porque no sois caballero, ¿para qué os pintáis en la plaza como tal? ¡Qué!, pintaos como debéis, y vivid como nacisteis, ahorraréis de costa y murmuraciones, y tendrá cada cosa su lugar.

Así como don Diego y don Juan se vieron cada uno con una banda atravesada por el pecho, insignia de su empleo, que el don Juan servía a cierta dama doncella, cuyo nombre era doña Ana, con quien de secreto estaba desposado, y porque don Juan le había dado cuenta, era de don Diego conocida. Esta era hermana de otro caballero muy amigo de los dos, cuyo nombre era don Sancho, con cuyo consentimiento se había efectuado el desposorio, y por gusto de don Juan gustaba que estuviese secreto, porque, aunque iguales en calidad, no lo era en bienes de fortuna. A este, por ser forzoso, dio parte don Diego del justo fin del empleada doña Isabel, valiéndose de su favor, porque ella visitaba como particular amiga a su hermana, que también con tal confianza había comunicado con ellas sus deseos y secreta correspondencia que con don Juan tenía; y siendo pagada de doña Isabel con darle parte del suceso, algunas veces, como por modo de visita, con

ocasión de venir a buscar a su hermano, había hablado a don Isabel, a que el mismo don Sancho, sabiendo lo que pasaba, había dado lugar, deseoso de enlazar con tal parentesco la amistad de los tres.

Sucedió que, así como los dos se vieron, salió don Juan de toda sospecha, creyendo con certeza que don Diego le solicitaba la hermana, porque reconoció que la banda, aunque no era suya, era de sus colores, y que don Diego en otras ocasiones no usaba de ellas, y haciendo memoria de lo pasado, confirmaba lo presente, determinando, aunque desobligado de su proceder, obligado de su amistad, dar cuenta a su padre; y pues que a todos estaba bien que se efectuase, y después de esta prudente determinación, incitado de su ira, ocasionada de su desengaño, decía consigo mismo:

—¿Seré de tan poco valor que como si fuera tierna doncella he de dar cuenta a mi padre para que remedie las cosas que me tocan, como es la injuria del que con la capa de amistad quiso cubrir su deseo sin darme cuenta, ya que no por la engañosa correspondencia, por dueño de la prenda? ¿Pasaré por el perdido respeto de la que sin mi gasto pretendió casarse, que es al fin mi hermana, y no puede entenderse, ni es justo creer otra cosa? Mas en las que tienen sus obligaciones, aunque elijan igual compañía, es cosa indigna dar oídos a su disposición, si no es por el gusto y elección de sus deudos. Viven los cielos, que hasta que de los dos tome la debida satisfacción, junto con los demás que hallare culpados, que no se ha de saber mi intento, ni aunque me aventajase con el parentesco del mas poderoso príncipe; ni le estimo ni le quiero; que los caballeros no han de pasar por cosa que, aunque para sí queden satisfechos, que tengan sus mayores enemigos general satisfacción; que toda la ciudad debe ya de estar llena de este suceso; que siempre son públicos los que han de dar disgusto.

Dio vuelta a la plaza, donde después que salió a ella un valiente toro, que escarbando la tierra la arrojaba al cielo, prevenidos los dos amantes de rejonos, él se retiraba, no temeroso, sino previniendo la ejecución de su furor. Paróse delante de la ventana donde las dos amigas veían las fiestas, deseando cada uno mostrarse en la ocasión que tan a propósito había ofrecido la fortuna, y ellas temerosas del suceso por la ferocidad del animal, y toda la plaza en una muda suspensión, sucedió que determinándose el toro, arremetió con don Juan, que le aguardaba cuidadoso. Pues don Diego, viendo que no podía mostrarse delante de su dueño, tomando ocasión de favorecerle, se metió en medio, haciendo una suerte tan a su salvo, que así como se retiró el irracional con la furia de la muerte, cerró con don Juan, que colérico de verse defraudado de la ocasión que su fortuna le ofrecía, y más furioso de saberla causa, estaba tan descompuesto y fuera de sí, que aunque con el repentino acontecimiento procuró prevenirse, no fue posible; salió tan mortalmente herido el caballo, que él sin culpa suya desocupó la silla, y cuando quiso, como le tocaba intentar la venganza, ya el toro, falto de los vitales espíritus, media con él valiente cuerpo la arena; fue el efecto de su ira furioso, considerando que ya el vulgo murmuraba la causa; que las acciones públicas son insufribles, y no lo menos de temer en ellas lo que se dice; y procurando disimular su enojo, como el que pensaba satisfacerle, al contrario de aquellos que, buscando lo que les falta, desean las ocasiones donde pueda haber impedimento, para solo adelantar las palabras.

Llegó don Diego a su socorro, a quien él con razones equívocas dio gracias del cuidado, que no dejó a los demás poco sospechosos. Acabadas las fiestas, tratando del suceso con algunos amigos que culpaban su cólera, abonando la intención del amigo, dijo que con evidencia conocía su desgracia, pues le estorbó quien deseaba ayudarle, y que la opinión puesta en opiniones estaba muy cerca de perderse. Entró en esto don Diego diciendo:

—Hamne dicho, don Juan, que tenéis queja de mi, cosa que, si fuese cierta, conocerá mi voluntad por notorio agravio y contraria al deseo que siempre mostré de serviros, que nuestra amistad creí yo que estribaba sobre mas firmes fundamentos; perdonadme si hablaros así es ofenderos.

A quien don Juan, mudando el color del rostro, respondió:

—Bien fueran excusadas vuestras razones; que si tengo o no sentimiento, sé cuando quiero declararlo; que si no publico como los demás vuestras alabanzas, es por no recibir de nuevo mayor injuria; que aunque no puede llamarse el recibido, agravio, permitido es a los amigos el sentir las sinrazones, siquiera para excusarlo; y si gustáis, se quede aquí esta plática, por ofenderme, como es justo, la memoria de mi descuido.

Metiéronse los amigos de por medio, al modo de algunos que con la paz indiscretamente alteran las más sosegadas voluntades, a quienes don Diego replicó:

—¿Es posible que tan poca experiencia tengáis hecha de mi amistad que oiga yo semejantes palabras?

Don Juan le dijo:

—Las obras son los verdaderos afectos del corazón; un golpe de popular aplauso rompe la correspondencia más firme, y pueden los amigos adelantar su opinión sin ofensa de la ajena, porque el más verdadero motivo de alabanza es adquirir gloria en la propia virtud.

—En fin, si no me engaño, todo el rodeo de vuestras razones —dijo don Diego—, tiran a decir que os ofendí, no porque en mi halléis culpa, mas porque, según veo, deseáis hallarla; y si esto es deseo de que se deshaga nuestra amistad, no le busquéis, sino reportaos, considerando que os soy amigo. No sé si tenga de vos la misma opinión, porque el que no se fía del que lo es, él mismo se hace sospechoso; y tenedme por tan leal, que si tuviera ocasión o pensamiento de ofenderos, excusara las satisfacciones.

Pues don Juan, que no deseaba sino esta ocasión, respondió a las postreras palabras de tan honrosa satisfacción:

—Cuando fuera importante a mi honor, la supiera tomar del que sojuzgue por mas valeroso, que sé mejor satisfacerme de caballero a caballero que con el toro.

—No sé qué os diga —don Diego—, sino que debéis desear romper del todo.



Tornáronse los amigos a poner en medio diciendo que eran sin fundamento tantas palabras. Estando las cosas con tanta igualdad, advirtieron a don Juan que era muy apasionado modo de proceder; y él dijo a los que le reprendían:

—Pensad lo que quisiéredes, y culpádmeme —y volviendo el rostro a mirará dou Diego, prosiguió—: Yo buscaré ocasión en que se declaren dudas.

A quien él replicó:

—En las que buscaréis, conoceréis que iguala mi valor a mi cortesía.

El se fue furioso, sin que bastasen a tenerle, y reportando a don Diego, le ofrecieron el mismo oficio con don Juan, a quien él rogó que en ningún modo metiesen la mano en nada, porque ocasiones comenzadas, aunque en sí importasen poco, de no fenecerlas podrían nacer penosos disgustos.

Dejáronle solo, y él confuso y melancólico, pensando en lo que había sucedido, entró el criado de doña Isabel, y le dijo cómo su señora iba de visita esta tarde a las cuatro en casa de doña Ana, la hermana de don Sancho, que no perdiese la ocasión; a quien él se mostró agradecido con palabras y generosas dádivas, que suelen no consentir descuido en semejantes embajadas. Apenas había pasado esto, cuando entró un paje a decirle que don Juan quería hablarle, y el criado, por no ser visto, se despidió; y como criado, deseando llevar las nuevas, cuya falta es bien ordinaria, y pienso que mayor la de los que las escuchan, se quedó oculto a escuchar lo que resultaba, porque ya eran públicos sus disgustos.

Entró él con la cortesía que es justo en los caballeros en la ocasión de más aprieto, y dijo:

—Los hombres nobles es bien que procuren siempre que sus palabras y obras lleven por blanco la verdad, porque desdican mucho de su nobleza los que se obligan a decir con sus corazones lo que contradicen con sus obras. Y recompénsase mal una ofensa pública con una compuesta arenga, y para mí y para todos los que sienten bien de las cosas, es forzoso que como caballeros lo determinen en el campo las espadas. Y así, esta tarde, a las cuatro de ella, os aguardo junto al río Genil.

Traspasóle el alma a don Diego semejante resolución, y viendo que la hora que aplazaba era en la que había de ver a doña Isabel, le dijo:

—Pues no queréis obedecer el juicio de nuestros amigos, sino que el de las armas determine lo que gustáis, que a mi pesar sea ofensa, digo que lo acepto; y solo os suplico que mudéis la hora, porque tengo a la que me mandáis un negocio tan forzoso, que será imposible dejar de acudir a él.

—Bien digo yo —replicó don Juan—, que jamás procedisteis conmigo con llaneza; nuevo agravio recibo del desprecio de esas palabras: ¿qué cosa puede haber en el mundo que impida negocio en que está vida y honra? Pero no importa, que no es esto solo de lo

que tengo que satisfacerme; y mientras lo procurare, obligado de más agravios, llevaré más de mi parte la razón. Yo esperaré a la hora que digo hasta que vayáis.

—Caballero sois, obligaciones os corren, id a la que quisieréis, y os aseguro —dijo don Diego—, que será lo mas presto que yo pueda, y que moriré consolado a vuestras manos por dejar satisfecho el mayor de mis amigos.

Apartáronse, y el criado fue al punto a dar cuenta a su señora de lo que pasaba, que con mucho sentimiento no estaba tan temerosa del suceso de su hermano como de don Diego, y nuevamente obligada de la cortesía del amante, pareciéndole que toda procedía de su respeto y amor, le causó en ella de modo, que cuando no estuviera dispuesto su corazón, solo este suceso le dispusiera.

Y así, fue a su visita deseosa de hablarle, porque ya el criado, obligado de su señora, también procuraba servirla, que este género de enemigos solo el interés es el norte de su intención.

Quedó don Diego suspenso del suceso, considerando que de cualquiera manera que la fortuna lo dispusiese, no conseguía su intento. Y estando en esta penosa imaginación, entró don Sancho preguntándole qué había sucedido, a quien él dijo:

—Si, debajo de palabra que guardaréis secreto, queréis saberlo, lo diré.

—Proseguid —replicó don Sancho—, que, aunque ya imagino el fin a que tiran vuestras palabras, los que lo son verdaderos, siempre a la comodidad anteponen la reputación de sus amigos.

—Pues a quien tan bien sabe sus obligaciones, bien puedo fiar lo que no hiciera de otro —dijo don Diego—: yo estoy desafiado.

Y prosiguió contando todo lo que con don Juan le había pasado, a quien don Sancho le preguntó si pensaba salir, porque, a su parecer, semejante locura no podía obligarle; demás que también le excusaba, si no quería llamarla obligación, el ser hermano de doña Isabel, a quien respondió don Diego que se echaba de ver lo que le cegaba la pasión de su amistad, y que esto lo vería en que el respeto referido, tan digno por sí de toda, veneración, no había de ser por él respetado. Replicó él:

—Pues dejad que yo meta la mano en pacificar este negocio, pues nadie podrá presumir que vos me habíais dado cuenta por haberme yo hallado al principio de la pendencia.

Él le dijo:

—Sino queréis que en mis muchas obligaciones haya la falta a que me obliga mi honor, os suplico que no habléis en alto, y que nos vayamos hacia vuestra casa, donde sé que ha de estar de visita doña Isabel, que temerosa de este suceso, me ha enviado a aplazar para

otro desafío más temido de mi alma que el de su hermano, cuyo enojo tiene en su pecho mayor fundamento que en la pequeña ocasión de las fiestas.

—Así lo pienso, y aun lo sospecha toda la ciudad —respondió don Sancho.

Y hablando en este y otros negocios, llegaron a su casa, de donde ya doña Isabel salía acompañada de solo el criado, dueño del peligroso secreto, por serle forzoso no confirmar sospechas de su hermano con larga visita, y acudir a las cosas que la tocaban; y encontrándola en la escalera de la casa, bajaron acompañándola hasta el portal, donde puestos a la puerta don Sancho y el criado para prevenir lo que pudiera ofrecerse, doña Isabel, con profundos sentimientos, hablando con los hermosos soles de su rostro, cuyas preciosas perlas regaban la venturosa tierra que ocupaban sus plantas, habló así:

—No quiero dejar de confesar lo poco que os deben de tener obligado mis cortos merecimientos; pero quiero certificaros que, si hubieran de medirse con mi voluntad, fueran los mas aventajados del mundo; tendré lo que me durare la vida particular queja de mi corta fortuna, que bien sé que es ella la causa de tanta desventura, que mal podré creer otra cosa de vuestra mucha nobleza y cortesía, de la correspondencia que en vos han hallado mis bien empleados deseos, no obligados de fuerza de estrellas, sino de tantos merecimientos. No tenéis que referirme lo que pasó con vos y mi hermano, que solo de lo que tengo queja es de que lo haya sabido primero de otro que de vos; pero el medio que tiene escogido nuestra justa correspondencia será el que importe para pedirle a mi padre su hija haberle quitado el hijo; bien pienso que os debo de tener ofendida, pues tal género de desventura en vos viene a ser venganza, y en mí castigo.

Y sin poder proseguir adelante, suspendieron su lengua los caudalosos cristales que eclipsaron la hermosa luz de sus ojos.

—Bien sé, señora, lo que os debo —respondió don Diego—; bien sé que fuera ingratitud y rudeza no haberme dedicado desde el punto que os vi a vuestro servicio; y creed que el lazo de mi voluntad, la muerte, último fin de los mortales, no bastará a romperle; sabe el cielo lo que excusé el daros disgusto, y que el no haberos dado cuenta de este negocio ha llevado el mismo fin. Si teméis la muerte de vuestro hermano, tenéis poca razón, que él es tan valiente caballero, que se puede más justamente temer la mía; demás que os aseguro que cuando fuera al contrario, negara a mi persona la debida defensa, sacrificando mi vida a vuestro gusto.

—Plegué a Dios —replicó ella—, que si en esta ocasión me ha pasado tal por el pensamiento, que me suceda la mayor desventura, que es perderos. Suspended las armas; vea yo en vos lo que viéades en mí, si yo pudiera serviros.

—No será posible —dijo el amante—, que es fuerte la ocasión donde se atraviesa honra, y no dudo que vos misma siendo quien sois, desestiméis para prenda y compañía al que le faltase la mas importante. Lo que os prometo es procurar todo lo que en mi fuere con palabras y satisfacciones, si bien do indignas de mi nobleza, sosegar su alterado corazón.

—Pues con esa palabra —dijo ella—, quedaré más sosegada, y con que me la deis, en este suceso tendréis memoria de mi, que quiero prometerme de vuestra cortesía muchos favores para que se temple tanta desventura.

—En este y en el más próspero que me suceda —replicó don Diego—, cuando os diera palabra de lo contrario, fuera imposible que el alma consintiera su cumplimiento.

Despidiéronse con esto, y apartándose los dos amigos con palabra, don Sancho de que no habría novedad en aquel negocio hasta que tornasen a verse, y así fue confiado de remediarlo por lo mucho que le tocaba, y don Diego, solo con intento de divertirle, arrepentido de haberle comunicado el caso, con serla mitad de su alma, que tanta fuerte tienen en los caballeros, y es justo que la tengan, los casos de honra.

Fuese a tomar un ferreruelo de color, y procurar huir el rostro a estorbos, y no ser el postrero a cumplir sus obligaciones. Llegó doña Isabel a su casa, donde, como es ordinario en mujeres, y mas cuando están recelosas, sabiendo que su hermano estaba retirado en su cuarto, empezó, llevada de su curiosidad, a acecharle, y viendo que andaba entre algunas que tenía previniendo una espada, no pudiendo sufrirlo su corazón, quiso ver si podrían sus palabras disminuir en algo su enojo, que para persuadir son eficacísimas las mujeres; porque no obstante que diversas veces se les niegue lo que piden, jamás pierden ocasión de volverla a proponer hasta que la alcanzan, y esto es forzoso, porque no todas las veces están los hombres disgustados; y así, una vez que otra conceden lo mismo que aborrecen, obligados de una continua persuasión. Entró fingiendo otra cosa donde estaba, y haciendo que se turbaba de la vista del acero, como si tuviera la edad de su padre, le empezó a dar una larga reprensión de sus mocedades, exhortándole a la paz y quietud, poniéndole delante la vejez, sentimiento y obligaciones que de su padre tenía, acompañando sus palabras con disimuladas caricias de su amor, cosa que a don Juan confirmó más en su sospecha; y juzgándolo por demasiada libertad, la respondió que no rodease con varios discursos su intención, porque espantarse de lo que no la amenazaba no era creíble, porque su recelo no debía ser de su peligro, que él se declararía al tiempo que tuviese puesto el conveniente remedio, y que advirtiese lo que fiaba de su entendimiento, pues le daba cuenta de cosas ton importantes.

Y sin esperar ninguna réplica, llamó el criado, y le mandó en secreto que le llevase en casa de doña Ana una espada que le dio y capa de color, porque tomándola allí, quiso divertir que no supiesen en su casa dónde iba; y con esto se fue, y dona Isabel le preguntó muy congojada qué le había dicho; y él como criado la dio cuenta de todo, diciendo que pues había hablado a don Diego, no había que temer, por lo que él deseaba no disgustarla. Ella, cierta de que su hermano salía, empezó a afligirse, y pensando una traza que solo pudiera caber en pecho de mujer que amaba, dijo al criado que llamase a su padre para darle cuenta de lo que pasaba, y que dejase allí la espada, que hasta que lo supiese no consentiría que la llevase, y que tuviese cuidado de saber adónde salían a reñir, y volviese a avisar; él lo prometió, suplicándola que no permitiese que no llevase la espada, pues sirviéndose de la que allá tenía, serviría solo de desacreditar su lealtad. Ella le prometió que se haría de modo que no faltase un punto de lo que debía, que no quería que suspendiese el llevarla más de cuanto sirviese de testigo de su verdad. Hizo lo que le

mandaba, y entró a llamarle, y entre tanto ella la puso de modo, que la dejó inútil para lo que su dueño la deseaba; y así como entró don Alonso, ella, como que la escondía, la entregó al criado, que partió en busca de don Juan.

Doña Isabel dio cuenta de lo referido, y afligiéndose el viejo por no hallar medio para atajar tanta desdicha, entró don Sancho muy alborotado a preguntar por don Juan, refiriendo de nuevo el suceso, y quejándose de que le hubiese engañado don Diego; y estando los dos dudosos, vino el criado diciendo cómo su señor no había hecho más que tomar la espada, y mandándole que le dejase, que él le había seguido hasta la salida de la ciudad, y le pareció que salían al río, y por no ser visto, no se atrevió a pasar adelante; entonces determinaron de que con algunos amigos fuesen a buscarlos.

En este tiempo don Diego y don Juan se hallaron en el campo; el uno tan deseoso de reñir, cuanto el otro de sosegarle, poniéndole delante su amistad, a que don Juan replicaba que su enojo era deseo solo de castigar lo mal que de ella había usado.

—No le deis ese nombre —dijo don Diego—, que cuando fuera verdad lo que sospecháis en caballero mozo, vuestro igual y amigo, cuando deseaba enlazar estas obligaciones con el lazo del parentesco, no le podíais juzgar por agravio; pero si queréis ver cuan injustamente juzgáis, volved los ojos a su virtud, a su ánimo generoso, que, si no ofusca la niebla de vuestra pasión la luz clara de sus merecimientos, veréis que sin causa culpáis mi amistad y su inocencia.

Dijo don Juan:

—Confieso la igualdad que decís; pero cuando fuera yo vuestro inferior, me habíais agraviado en tratar sin mi orden semejante negocio, que no la amistad da jurisdicción a los amigos para que dispongan sin gusto de quien les toca de tan estimables cuanto peligrosas prendas; y cuando los caballeros llegan a la última prueba de sus intenciones, como lo es la campaña, jamás hubo bastante satisfacción sino esta. Y poniendo mano a la espada, a los primeros tres o, cuatro golpes cayó la mitad de ella en el suelo, oprimida de la diligencia que en ella había hecho doña Isabel, y él no por eso dejó valerosamente de proseguir su intento; y don Diego, que más reportado solo buscaba ocasión de salir bien del caso, viendo la que se ofrecía, le dijo:

—Caso es de fortuna el que os ha sucedido; procurad igualarme en las armas como me igualáis en el valor y nobleza, para que yo pueda contra mi voluntad cumplir la palabra.

Don Juan, viendo por las señales de su espada que no había sido acaso el quebrarse, turbado y confuso del efecto, imaginando la causa, dijo:

—Aquí veréis si mis sospechas son justas y mis agravios claros, pues la evidencia de ellos no da lugar a que calle el que ahora veo. En mi casa no vivo seguro, mas pues quiere mi desdicha que en la mejor ocasión falta el instrumento de mi venganza, pues no hay ofensa que obligue a desagradecimiento, sino a satisfacción, estimo y estimaré eternamente la cortesía que me ofrecéis, hija digna de vuestras muchas obligaciones; yo

iré a suplir este defecto, de modo que mi victoria o castigo no pueda poner nota en tan honrosa opinión; solo os suplico que como os doy palabra de volver presto, me la deis de aguardarme.

El se la dio pesaroso de que tan fuerte ocasión, tanta nobleza no hubiese templado algo del pasado enojo; y juzgando a dona Isabel por dueño de la hazaña, receloso que la cortés cuanto honrada resolución de no valerse de ella no la disgustase, si puede disgustar la noble correspondencia, considerando tan bastante prueba de amor, combatido de varios pensamientos, y afligido de la propia imaginación, la divirtieron de ella dos hombres que llegaron a este tiempo, y que les habían venido siguiendo, de estos que por la propia comodidad suelen vivir de la incomodidad ajena; y en fin, como gente vil, viéndolos apastados de la ciudad, no se habían atrevido a acometerlos juntos, mas visto la pendencia, sin meterlos en paz, por conseguir su intento, sin saber la causa por qué don Juan se apartaba, así como le vieron ir, llegaron, diciendo desde lejos:

—Alargue, caballero, la capa con lo demás que tuviere.

Don Diego, no turbado del impensado acaecimiento, previniéndose para la defensa, procuraba con el ajeno daño evitar el propio, cuando a las primeras venidas se sintió herido, y vio uno de los que le acometían, que midiendo la tierra había ya rendido el espíritu, y el otro que, más prevenido de su daño que deseoso de la venganza del camarada, daba señal de que cedía el campo a su contrario; pues como se hallase aguardando a don Juan, y con un hombre muerto a sus pies, y sin mas testigos que los levantados fresnos, cuyas puntas pudieran barrenar los cielos, y los fugitivos cristales que presurosos como todas las cosas del mundo procuraban el fin para que fueron determinados, resolvióse en fiarles el secreto, encomendándoles el cuerpo del difunto, y al punto que él lo ponía en ejecución, por lo alto de un peñasco se descubrieron don Alonso, don Sancho y los demás amigos que habían salido a estorbar el desafío, que reconociendo a don Diego, y que despeñaba al río un cuerpo, creyendo lo que podía ser, y teniendo por muerto a don Juan, el padre con tiernas lágrimas, con lastimosos alaridos lamentaba tanta calamidad; y llegando todos, como hallaron a don Diego solo y herido de nuevo, tuvieron por cierta su sospecha, sin que bastasen sus disculpas ni darles cuenta del suceso, y de como por habersele a don Juan quebrado la espada le esperaba, haciendo el padre notables estratagemas para sacarle la verdad, diciéndolo que si valerosamente le había muerto, no impiamente le negase la sepultura, que como no le tratase engaño, no temiese, que desde luego le ofrecía el perdón; y si recelaba de hacer testigos del cometido delito los que le escuchaban, eran sus amigos, y él era parte. Ayudando a esto los demás con notable porfía, y él con la misma, defendiéndose con la verdad, decía que con la venida de don Juan, a quien esperaba, saldrían todos de duda, y que no se le haría mucha cortesía en aguardar tan breve plazo.

En esto don Juan, que venía al sitio, se detuvo suspenso, no de ver los que con don Diego hablaban, porque no ignoraba la causa de su venida, mas con espanto de verle herido; y esperando a ver en qué pararía, vio que todos se volvían, y él coligiendo lo que podía ser, viéndose imposibilitado de la deseada venganza, temiendo las forzosas paces, determinó de no entrar en poblado hasta vengar su agravio, y mudando de sitio, se metió

desconocido en unas caserías de pastores, donde vivió con el dinero que llevaba, prevenido para lo que resultase del suceso de su pendencia. Pues como los demás llegaron a la ciudad, y no pudieron descubrir mas nuevas de don Juan, como se había ausentado, aplicándole los vistos indicios, se certificó de manera su muerte, que ya la justicia hacía públicas diligencias, prometiendo, entre otras, mil ducados al que pusiese en sus manos a don Diego, que ya por el caso andaba ausente, por consejo de sus amigos.

Sucedió en este tiempo, viendo la presente ocasión en lo mas penoso de las tristezas de don Alonso y dona Isabel, que don Sancho, que también creyó la muerte de don Juan, y pareciéndole la hermana que era a propósito para su mujer, por ser única, y como tal heredera del mayorazgo de su padre, y él por su vejez imposibilitado de sucesión, y que don Diego con la sucedida desgracia, que todos juzgaban por cierta, se había privado de semejante pretensión; y así, un día dio cuenta a don Alonso de su deseo y también del oculto casamiento que don Juan con su hermana había hecho, encareciendo para facilitar su intento que él mismo, aunque eran iguales, había estorbado, viendo que no intervenía su voluntad, que lo supiese, como disgustarle; a quien el noble viejo, considerando que don Sancho era caballero, rico y mozo y con quien justamente podía honrarse, con breves cuanto corteses palabra respondió así:

—Siéntome tan obligado como agradecido a tantas mercedes recibidas de vos, que no sé cómo responderos ; y digo solo que los que tienen honra saben darla, como por experiencia se ve de la mucha vuestra y de la que yo he recibido; solo estoy, y con razón, quejoso de que en cosa que yo ganaba tanto, no se me comunicase, y quiero conocer de vos si me deseáis hacer merced en dos cosas: la primera, en que se publique este oculto casamiento, y mi señora doña Ana venga a honrar mi casa por último consuelo de mi vejez, para que, ya que la fortuna me negó a mi hijo, vea yo a mis ojos prendas que lo fueron de los suyos; y la segunda, que vos vengáis a ocupar el lugar que mi desdicha quitó a mi único consuelo, siendo amparo de su padre, y remedio de mi hija, porque con tan esclarecida sangre se honre y adelante mi linaje.

Respondió don Sancho aceptando lo que deseaba con tantos encarecimientos, que podía juzgarlos el que los viera a falta de juicio, y poniendo en ejecución lo referido, juzgándose pacífico dueño, él y doña Ana se vinieron a vivir en casa de don Alonso; y don Diego, que por momentos tenía aviso de lo que en ella pasaba, fue tanto el furor de sus celos, que olvidando la consideración de su peligro, que no son verdaderos los que dejan libre el juicio para prevenir el daño, se entró en casa de su enemigo, y dando quejas a su inculpable dueño de tantos agravios, sin que con él bastasen las muchas disculpas de la fuerza de su padre recibida, junto con ofrecerle que primero que consintiese la ejecución de su agravio padecería mil muertes en prueba de su fidelidad y correspondencia, no lágrimas ni caricias, con que suelen las mujeres encender la mas helada voluntad y abrasar la más encendida, fueron bastantes para que huyese de tanto peligro.

Dio lugar con su tardanza a que el criado que había sido partícipe en sus correspondencias, a quien tentó la codicia del prometido interés, olvidando tantos beneficios, que tiene esta pasión naturalmente imperio sobre gente de pocas obligaciones,

dio noticia a don Alonso, y él al corregidor, que como andaba haciendo diligencias, con ocasión de ser una de las más esenciales tomar la confesión de doña Isabel, si bien con el respeto que se debía al recato de semejante persona, diciendo que venía a eso, y como al descuido entró en su casa, y hallando el cuarto en que los dos estaban hablando abierto, que la turbación y desdicha les había quitado la advertencia de que se cerrase, admirado el corregidor de ver a don Diego, le pesó de su prisión, aunque para sí parece que se enteró del cometido delito, propia acción de pechos nobles, que aunque les es forzoso el castigo del reo, les pesa de su desdicha: no como otros ministros indignos del magisterio que ejercitan, que se encarnizan de modo en los delincuentes, como si ellos fuesen los agraviados, y no la república, pues no es por su defensa, sino porque aspiran con la sangre de los miserables llegar a mayores puestos, si ya no es por otros mas bajos respectos. La crueldad con los que no tienen defensa es prueba de pechos viles, de ruin intención y de bajo nacimiento, que Dios, a quien todos deben imitar, iguales son en su omnipotencia, su misericordia y su justicia; pero la experiencia de nuestros defectos puede ser buen testigo que se sirve más de su misericordia. Llegó con muy corteses palabras, diciendo:

—Pésame, señor don Diego, de hallaros en este lugar, caballero en efecto, que importa mucho que lo sean los que administran justicia, que es villanía y prueba de mala sangre no usar los jueces en toda ocasión de cortesía, que es menester que entiendan que no dan los príncipes con los magistrados poder para injuriar la nobleza, que son los verdaderos pilares de las repúblicas, que se hallan muchos para que la gobiernen, y pocos para que la defiendan.

A este propósito, aunque yo salga del mío, sucedió que llegó el señor don Rodrigo Vázquez de Arce, caballero del hábito de Alcántara, y clavero mayor de su religión, que fue presidente del Consejo Real de Justicia y del Consejo de Estado, sujeto para cuyas virtudes eran menester copiosos volúmenes; solo diré que, habiendo servido sesenta años en los más grandiosos oficios que se conocen, murió pobre, y fue tan libre de codicia, que no aceptó más de quinientos mil ducados de merced, tan merecida de sus servicios, cuya vida y hechos particulares pienso algún día sacar a luz, porque no pueda la envidia sepultar con olvido tanta virtud y méritos, y porque goce nuestra patria de uno de los hijos que mas la ilustró, y la jurisprudencia de un sujeto que dignamente pueda imitar en sus acciones, tan dignas que se publiquen por todo el orbe. A este caballero se llegó a quejar un ministro de que otro, no de muy claro linaje, le había tratado mal, y después que él le consoló dándole la culpa, y al ministro, ¿quien oyó, le hubo dado una reprensión conveniente a su desorden, dijo:

—¿Qué diferentes serán los hijos de don Fulano de los del que le trató mal? Fue, en efecto, hechura del segundo Filipo, santo monarca, gloria de España, y amparo de la cristiandad.

Prosiguió el corregidor diciendo:

—Ya echaréis de ver que es forzoso en semejante ocasión que yo acuda a las debidas diligencias de mi oficio.



Él, sin responder palabra, daba tácito consentimiento, a cuyas razones se alborotó toda la casa; vino don Alonso y los nuevos huéspedes. Causó en don Diego tanto furor ver presente la causa de su enojo, que viendo que no podía seguir la deseada venganza, desesperadamente dijo:

—Sabed los presentes y sepa todo el mundo que el justo cielo no deja, sí suspende, sin castigo la ingratitud; yo, aunque como debe un caballero, en el campo maté a tu hijo y a mi amigo, privándote del último consuelo de tu vejez.

Allí de nuevo se vieron diversos afectos, lágrimas en los unos, suspensión en los otros; el lastimado padre lloraba el perdido hijo, doña Ana el difunto esposo, doña Isabel la diligencia malograda que dio causa a la pérdida del hermano y a la muerte del amante. El corregidor y don Sancho estaban suspensos y confusos, ponderando lastimados adonde puede llegar la última desesperación; y don Diego prosiguiendo dijo:

—No os espante la confesión de mi delito, que lo que no pudieran acabar conmigo los más rigurosos tormentos, acabó en un punto la mal pagada esperanza mía, causa, como habéis visto, de que aborrezca la vida.

El corregidor le llevó preso con general disgusto, y particularmente de doña Isabel, que el repentino suceso la había dejado fuera de sí; y procurando, ya que a su parecer se había rematado su amante, que no peligrase su honor, prenda en las mujeres nobles mas digna de estimación que la vida, dijo a su padre:

—Señor, la causa has dado de la prisión de don Diego, y pienso que la darás de mi fin; no creas, aunque parece verisímil su confesión, que dio o mi hermano la muerte, sino que la fortuna, cuando previene fatales desventaras, ataja los términos de la razón humana para mostrar aparentes los engaños. Confieso que sin tu gusto trató con don. Diego mi casamiento, causa justa por donde me vienen semejantes castigos, y que ha producido tan contrarios efectos como los presentes; pero es bien que adviertas que, fuera de lo que he dicho, no he contravenido al honor y justas obligaciones con que nací. El casamiento que deseabas que yo efectuara con don Sancho alcanzó a saberle don Diego por mi desdicha, y celoso vino a representar en el teatro de tu casa la miserable tragedia de su muerte.

Quedaron todos conmovidos y lastimados del suceso, y más el padre, que culpaba a doña Isabel, mas que la falta de su voluntad, el faltar el efecto, pareciéndole, como era verdad, que eso había sido la causa de tantos daños. Y el corregidor, haciéndolas jurídicas diligencias, sirviendo con los pasados indicios de bastante probanza su confesión, en breves días le condenó su teniente, y lo confirmó el superior tribunal, a quien toca, a que le fuese cortada la cabeza, y sin que bastasen con el ofendido padre ruegos ni persuaciones, le fue forzoso que se previniese para la irremediable ejecución, y puesto en aquel cruel y temeroso paso, con el consentimiento de doña Isabel, que bien puede creerse, porque le amaba más que a sí propia, a persuasión de su padre, que por evitar lo que el vulgo previene en semejantes ocasiones, había tenido modo y diligencia para que los religiosos que en esta ocasión prevenían su jornada le advirtiesen que no dejase de cumplir la deuda que tan justamente debía a doña Isabel, de lo cual podría haber que

decir, tanto con la prosecución de sus deseos, como con la inadvertida como temeraria confesión, que hallándole dentro en su casa había hecho, y alcanzando su consentimiento, que dio con muchas muestras de cumplir lo que se le advertía, se trazó con su padre que diese doña Isabel un poder, y efectuándolo, por él se desposó con don Diego, cerrando las puertas con esto a mil inconvenientes, dignos en toda ocasión de excusarse.

Estando las cosas en este estado, y habiendo tenido don Juan aviso de cómo doña Ana, con orden de su padre, estaba en su casa, y que ya él estaba informado de todo su suceso., y también como el casamiento de su hermana estaba concertado con don Sancho; apretado de amor y necesidad, dos contrarios poderosos para los hombres, habiendo gastado lo que traía, a que ayudó el juego, que no falta tan virtuoso ejercicio en la más pequeña aldea, determinó de ir a su casa a ver a su prenda y a informarse del estado de las cosas, para ver el medio mas conveniente que pudiese tomar en la disposición de sus intentos y traer dineros para pasar en aquellas aldeas, o siendo conveniente hacer más larga ausencia, hasta que del todo cumpliese el mayor de sus deseos; y al anochecer, poniendo los que al presente tenía en ejecución, con el hábito desconocido en que andaba, caminó hacia Granada, y llegando a su casa le fue fácil la entrada, porque como mozo tenía llave para entrar y salir a deshoras; y entrando con mucho recato, con el primero que encontró su buena suerte fue con su criado, con quien disimuló el enojo del pasado agravio, guardando para tiempo más conveniente su venganza; y viendo que le había visto, y que se alborotaba por no ser descubierto, asíóle, y con la daga en la mano le amenazó si no callaba; y él, después que desmayado, temeroso y confuso, efectos de su mala conciencia, reconoció a don Juan, se acrecentó su temor de ver delante de sí vivo al que ya en su imaginación juzgaba por muerto, y volviendo en su acuerdo del pisado susto, prometió todo lo que se le propuso, que el miedo siempre fue liberal, y no fuera malo que ocupara a los poderosos. Lo primero que ofreció fue secreto, cosa, al parecer, en criados imposible; pero no era él el que prometía. Sosególe don Juan, y mandóle que le pusiese en el cuarto donde doña Ana vivía, y que la avisase de su venida con mucho recato, porque su vista no le causase algún repentino accidente. Él lo hizo así, cumpliendo con lo que se le mandaba, y mucho más, cosa bien contraria a lo que se usa en el mundo, aun en los de más obligaciones.

Avisó a doña Ana después de haber dejado encerrado en su cuarto a don Juan. Ella dudaba lo que oía, con el contento del cobrado esposo, como por parecerle que había de ser causa de librar de la muerte al inocente don Diego, en quien ya tenía el verdadero desengaño; que la pasión de los celos le había reducido a tan miserable estado, cuya vida había de tener fin el día siguiente. Disimulando lo mejor que pudo, fingió una indisposición de poco cuidado, y retirándose a su estancia, se enlazó en los brazos de su esposo, que la recibió con el gusto como quien la amaba y había estado ausente. Informábase de sus sucesos, casi dudosa del presente, que lo que se desea, cuando se alcanza sin esperarlo, se duda con facilidad, y dándose cuenta de todo lo que pasaba, con piadosas lágrimas le suplicó que la diese licencia para ganar las albricias de tan venturoso suceso como el presente, y poder socorrer en el último trance a don Diego; a que don Juan respondió así:

—Amada prenda mía, único consuelo de mis trabajos, las cosas que me has contado he holgado infinito de oírte, y más que don Diego esté tan en lo último, cosa que es muy a mi propósito; porque las que con él he pasado han sido de modo, que creyendo que estuviese en diferentes términos, yo le venía a quitar la vida, no digo aunque aventurase la mía, sino de perderte, que estimo en mucho más. Y pues la fortuna ha prevenido la venganza que por su poca fe me es tan debida, haciendo que la justicia la tome por mí, siendo indigno de que yo le mate como caballero, no pienso perder ocasión tan a mi propósito; porque es llano que aunque es mas de mis obligaciones que como lo intenté primero me satisfaga, ya no ha de ser posible por la publicidad que tiene este negocio; socórreme con las joyas y dineros que pudieres antes que el alba esparza por el mundo los aljófares hermosos de su rubia madeja, y guarda secreto si no quieres perderme; porque te juro por la prisión hermosa en que tienes mi alma de no volver a pisar estos umbrales y de no presentarme a tu presencia hasta que me vea vengado del que con la fingida capa de su amistad cubrió tantas sinrazones y facilitó tantos agravios.

Respondió doña Ana que solo su gusto era el norte por donde se regía su alma, y que no solo con su secreto facilitaría su intento, sino que le guardaría, cuando la muerte de su hermano don Sancho fuera lo que causara su disgusto. Y abriendo un escritorio, le dio todas las joyas y dineros que en él tenía, ofreciéndole que dispusiese de su vida, si en algo fuese de importancia para el cumplimiento de sus deseos; y después de las debidas gracias, lo restante gastaron, como es ordinario entre los que bien se quieren, en amorosos encarecimientos.

En este tiempo ya el criado había dado cuenta de lo que pasaba a doña Isabel, que al principio no le dio crédito, creyendo que fuese mas por divertirla de sus justas melancolías que no porque fuese cierto; mas ofreciéndole que saliese con la probanza de su vista del yerro de su incredulidad, aceptó el partido, y visto, lo dudaba, que tan dudosas son las buenas nuevas cuando se desean, como ciertas las malas que se temen. Cerró por defuera el cuarto, y envió a dar cuenta al corregidor de lo que pasaba, que tan dudoso como alegre vino con la mayor diligencia que le fue posible, y avisando de su venida, bajaron a recibirle don Alonso, don Sancho y doña Isabel, que cada momento de su tardanza era en su imaginación un siglo, y apartándole con su acostumbrada cortesía, le dijo:

—Señor don Alonso, yo vengo a suplicaros una merced que no habéis de negar, y si me mandaseis la cosa más dificultosa, hallaréis en mi voluntad el cumplimiento de la vuestra.

El buen caballero, que no era menos cortés que agradecido, le dijo que dispusiese a su gusto de su casa y persona, “pues me dais licencia para que vea la vuestra”.

—Es mi deseo —replicó el corregidor—, asegurándoos que ha de resultar de esta merced la cosa para vos de mayor gusto que jamás hayáis tenido, y porque no quiero perdonar nada de lo que me ofrecisteis, gustaré que me la asegure vuestra persona, porque quiero llevar a mi lado tan segura compañía como la del señor don Sancho y los demás que están presentes.

Y como venía informado y advertido, se fue al cuarto de doña Ana, donde no se había sentido nada, porque él industriosamente; aunque sabía que estaba seguro don Juan, había procurado que se hiciese con quietud, y haciendo que don Alonso llamase, así como dentro se sintió su voz, tuvieron por desbaratada su traza, y respondieron, y saliendo don Juan, haciendo de la necesidad virtud, reventando porque imaginó al punto de dónde venía semejante prevención, don Alonso con el contento de ver impensadamente a su hijo, quedaron suspensos sus sentidos, la hermana llegó a abrazarle, a quien él no resistió por no dar indicios de su mal intento, si bien le diera mejor la muerte que los brazos.

Llegó el criado con las muestras mismas que si le tuviera muy obligado, y don Juan no le apartaba los ojos, viendo la desvergüenza con que disimulaba. Llegó don Sancho, el corregidor y los demás con mil demostraciones alegres, y el padre, que a este punto había cobrado el uso de los sentidos, dio tan notables muestras de su alegría como el que le amaba, y teniéndole con certidumbre por muerto, sin saber cómo le había cobrado. Todos generalmente se holgaron tanto de verle cómodo ver que don Diego se había librado de la injusta muerte que padecía, prueba que acreditó por verdadero su amor, pues temeraria y inconsideradamente le había puesto en tanto peligro.

El corregidor envió luego a mandar que se le trajesen allí con el respeto y decencia que su sangre y poca culpa pedía; fueron con suma diligencia los ministros a ponerlo en ejecución, deseando cada uno ser el primero, no de virtud, sino que la codicia es muy diligente; llegaron, y dándole cuenta de lo referido, tuvo la alegría que solo podrán ponderar los que se hubieren visto puestos en tan penoso trabajo, aunque si a muchos por los varios sucesos de la inconstante diosa les sucedió restaurar la vida puesto el cuchillo al cuello, pienso que a pocos lo que a don Diego, que de los mismos términos tan penosos como se pueden imaginar de lo que se ha visto saliese a gozar el bien de su alma tan deseado, hallándose con el no imaginado casamiento, en la posesión de su prenda amada, que, aunque sin culpa suya, había sido causa de tantos trabajos, y le había tenido tan cerca de ver el último.

Entre tanto que esto pasaba en la cárcel, rogó el corregidor a don Juan que le contase dónde había estado y cómo había dejado llegar las cosas a tales términos, junto con la causa de su pendencia; que don Alonso y su hija estaban tan absortos con el contento de haber cobrado tan amables prendas, que no apartaban de él un punto los ojos; y si acaso los movían a mirar a otra parte, volvían con mucha presteza, temerosos de apartarle de su vista, creyendo no fuese sueño lo que miraban. Don Juan respondió a la pregunta que se le hizo:

—Después, señor, que por vanas y mal fundadas sospechas, más ocasionadas de mi mocedad que de su culpa, saqué al campo a don Diego, sin que para tal resolución se atravesase caso de honra, prueba bastante de lo que digo, sacamos las espadas...

Y prosiguió contando todo lo que con él le había pasado como se ha referido; y que volviendo a lo concertado, desde una espesa arboleda le había visto herido, y a su padre y amigos que con él volvían a la ciudad, de que ignoraba la causa, y aquí don Sancho

prosiguió contando el cuento de los ladrones, que ya la experiencia le acreditaba; y don Juan en prosecución de su historia dijo:

—Pues yo creyendo, como era forzoso, que sabido nuestro disgusto, los justos medios que siempre se interponen donde no hay caso que obligue, habían de estorbar el fin que yo deseaba que tuviese mi pendencia, propuse, mudando el hábito en que me veis, de no entrar en la ciudad hasta hallar ocasión de proseguirla, que hay casos que cuando la honra no obliga, los aprieta el disgusto y mala voluntad de la persona. En este tiempo de mi ausencia me faltó el dinero, y viniendo a mi casa con secreto para hablar a mi hermana, fiando mi intención de su cordura para que remediase mi necesidad, hallé tantas novedades, y a don Sancho y a dona Ana, mi esposa, en ella.

Refiriendo aquí todo lo que el cuñado había dicho a don Alonso, y prosiguiendo, dijo:

—Yo ha un momento que llegué, y así como supe el peligro en que don Diego estaba, quise al punto ir a vuestra casa a manifestarme del modo que veis, porque en él se excusara tan evidente como no merecido castigo: la causa de haberme prevenido vuestra diligencia no fue otra sino que no me consintió dona Ana, supuesto que una hora más o menos no corría el temido peligro, que fuese a veros sino en hábito decente, con deseo infinito de que, pues ya parentesco enlazó nuestra antigua amistad, que vuelva a su punto, pues para satisfacción de un enfado bastan tantos como nos han sucedido, acompañados de tan graves peligros.

El padre y don Sancho, como quien no sabían cuan diferente era su intento, tuvieron por bastante la disculpa. El corregidor, doña Isabel, doña Ana y el criado juzgaron como quien no sabía bien al contrario de la compuesta arenga.

Ya se había divulgado por toda la ciudad el suceso, y todos lo habían solemnizado con general alegría, que por sus buenas partes lastimaba la muerte de tan agradable cuanto generoso caballero, que importa mucho ser bien quisto y liberal, para no solo ganar las voluntades, sino para no hacerse aborrecible.

«A este propósito había un caballero que por sus canas y autoridad pensaba que todos le debían obediencia; no quebrantara ninguno de los mandamientos de no prestarás, convidarás ni darás aun a los mismos a quien tenía usurpado parte de lo que gozaba, que antes rompiera uno de los de la Iglesia. Todas sus quejas eran:

»—Ya no me parece nada bien de lo que ahora cuarenta años me lo parecía; todos me dejan.

»Acompañaba a este un día otro caballero, y encareciendo esto mismo, dijo:

»—Hasta vuesa merced me ha dejado.

»A que respondió el otro cerrando la mano:

«—Señor, quien es así —y tornándola a abrir, y alzando un solo dedo—, es forzoso que se ande así. Pues viejo de bien y niño de cien años, con otros tantos millares de ducados sobrados, ganados, como tú y el mundo sabe, ¿en esa edad quieres tener el gusto que de veinte y cinco? ¿Verte idolatrado como el tiempo que tiránicamente lo eras, guardoso y acompañado? Pasó su día, no conviene, ni puede ser. ¿Sabes qué pienso? Que en castigo de lo mal que lo adquiriste, permite el cielo que no lo gastes, y que lo que te pudo hacer amable, por fuertes aduladores que piensan participar de tus tesoros, para ti inútiles, granjeando tu miserable voluntad con alabar tu miseria, eso mismo te hace enfadoso y cansado y que el vulgo te señale. Para comer un hombre, cien ducados le bastan; no le da Dios siete o ocho mil de renta a uno solo para que se los coma ni los guarde, sino para que los reparta y redima su mal acquisto, sus peores costumbres.»

Ya los amigos habían acudido a la cárcel, y con su acompañamiento y de los ministros que por él habían ido entraron todos a ver el preso caballero, donde fueron tantos los parabienes y abrazos, que pueden imaginarse mejor que escribirse, y con el mismo modo llegaron donde el corregidor y los demás aguardaban.

Don Juan y don Diego se abrazaron, y volvieron a su primera amistad, que no fue poco en los que una vez la quiebran siendo cuerdos; mas aquí parece que con el parentesco cesaba la causa de tan desdichados efectos. El corregidor y los demás le cargaron de enhorabuenas y parabienes, en ocasión que no es poca cordura, que conozco yo aquí uno de estos que vinculan cintillo y cadena, que a todos cuantos conoce, sea el tiempo que fuere, si los encuentra en las calles cien veces cada hora, no dejará de darles las pascuas, volver a acompañarlos, si le costase la vida; pero son los efectos como de quien tiene tantas palabras; y reprendiéndole esto, dice que en él es imposible la enmienda, porque esto nace de equidad, y es cortesía natural: Dios lo remedie.

El pidió las manos a don Alonso, que le levantó con mucha cortesía, y con la misma llegó después a pedir las a doña Isabel, que con alegre y honesto rostro le hizo los lícitos favores que el presente lugar pedía. Allí se concertó que dentro de ocho días se hiciesen las bodas, siendo el corregidor y su mujer padrinos, que era casado con una nobilísima dama de la casa de Guzmán, ofreciéndose la tercera, porque a don Sancho le dieron una hija suya, por conocerle rico y virtuoso caballero, que de este modo trueca la fortuna las cosas de esta vida; pues de donde necesariamente se esperaban trágicos llantos, tristezas y desventuras, se vieron bodas, parentescos, amistades y regocijos. En el breve tiempo que digo, de unas partes a otras se previnieron vistosas galas, ricas e inestimables joyas, y se efectuaron los casamientos con el mayor aplauso de fiestas cómicas y otros regocijos públicos, opulencia de espléndidos banquetes que fue posible, junto con la asistencia de la nobleza de toda la ciudad, con la mayor parte de la jurisprudencia de aquel insigne senado, que en celo cristiano, letras y buen gobierno exceden a los mas celebrados de la antigüedad, igualando a los mas famosos de nuestros tiempos que asistieron a honrarlas; y despedidos, junto con los demás que habían acudido a semejante efecto, todos contentos y quietos gozaron de sus deseos. Don Alonso pagó al criado los mil ducados prometidos, y él, viéndose con bastante caudal para retirarse, no seguro de lo que en las dos ocasiones con don Juan le había sucedido, y no menos temeroso de que alcanzase su buena diligencia don Diego, se fue a su tierra muy satisfecho y cargado de dones y

mercedes que recibió de sus señores, merecidos de sus servicios, si no por su mucha lealtad, por el buen suceso de sus avisos.

En don Alonso se nos muestra un viejo cuerdo, prudente, y puntual en lo que debe serlo un caballero que, cumpliendo con las obligaciones de su edad, ya aprobando la amistad de su hijo, y atrasando el casamiento de su hija, y procurando cumplir la obligación que le pareció que el difunto hijo tenía, dio verdaderas muestras de amor paternal, usando cuerdamente de todas sus acciones.

En don Juan se nos enseña un mozo poco advertido, porque con las hermanas no es lícito, sino pocas, medidas y honestas palabras, que obliguen a respeto, excusándoles que alcancen las propias mocedades, y que no oigan alabanzas de hombre, aunque sea deudo. El agravio que sintió de verse impedir la suerte, enseña el extremo con que se siente delante de la dama que se sirve, y más en público, cualquiera pequeña demostración. Excusar la amistad cuando vino a su casa, queriendo ocultarse, el poder y fuerza que tiene un odio arraigado, pues quiso, siendo tan indigno de la nobleza, recibir por la justicia la venganza.

Pasar don Sancho por el oculto casamiento de su hermana, nos avisa que sufren muchas veces los nobles por sus propias comodidades muchas cosas indignas. Aceptar el casamiento de doña Isabel, y solicitarle creyendo que era amada de su amigo, denota que raras veces hay amistad segura, si hay interés de por medio.

El deseo de ver doña Isabel a don Diego, por las alabanzas sin tiempo de su hermano, denota generalmente cuan inclinadas son todas las mujeres a novedades, y cuánto se les deben excusar. Ponerle la espada de modo que se le quebrase al hermano, enseña que el amor del esposo olvida y desprecia la sangre propia.

Solicitar don Diego a doña Isabel por alabanzas de su hermano, advierte el peligro que hay en alabar las mujeres que nos tocan, particularmente los maridos, que es plática digna de excusarse al mayor amigo, y cuanto deben los que tienen obligaciones de mujeres en sus casas excusar de llevar hombres a ellas, particularmente mozos, porque el amigo igual no ofende la ley de la amistad cuando ocasionado del amigo pretende hermana o parienta para casamiento, si bien no es cortesía, que esto no se sigue por el mismo que le dio la ocasión. Adelantarse en las fiestas, que nadie fíe en la amistad fundada sobre propio interés. Suspender don Diego la pendencia cuando se le quebró a don Juan la espada, es acto generoso que obliga a todo caballero, porque ninguno que lo sea debe valerse de ventaja, aunque sea, como dicen los del duelo, caso igual; pero no es digno que usen de él los nobles. Sucedería el acometerle los ladrones, matar uno, y por encubrirle el engaño del padre y amigos que le puso en tanto peligro, nos advierte que tal vez los hombres por hacer lo que deben les suceden desgracias; pero que confíen en Dios, que les sacará de todas; y que así como es mejor ser castigado sin culpa que libre con ella, obren siempre virtuosamente en todo acontecimiento, y no podrán ser defraudados. Meterse don Diego en la casa del propio enemigo, aplicándose el delito que no había cometido, denota la furia de la celosa pasión.

Vendarle por interés el criado que de él había recibido tantos beneficios, nos advierte el poder del interés, y cuánto puede en la mala inclinación de este género de enemigos. Fiar la espada que su dueño le encomendó de doña Isabel, la poca fidelidad y amor con que sirven. Ponerse en cobro con tiempo, teniendo la retribución de los daños que había hecho, es cordura, porque no puede esperar provecho quien hace mal. Recibir premio por lo que merecía castigo, nos advierte la falta común de los poderosos, que raras veces premian la virtud, como lo que sucede en las repúblicas, que se premia tal vez por buena razón de estado, por algunos justos respetos, a los que conociéndolos dignos de castigo, desearan dársele.

El pesar que mostró el corregidor de la prisión y castigo de don Diego, advierte a los ministros que deben aborrecer el delito, y considerar que son hombres, teniendo piedad del que le comete, que hagan lo que les toca sin encarnizarse en la sangre de los miserables, porque haciendo lo contrario, cometen grave pecado.

Doña Ana en casarse ocultamente nos advierte de la temeridad que hace una mujer noble en dar el honor, mas que piense aventajarse, de la inconstante voluntad humana, porque si una vez sucede bien, suele muy raras veces tener el suceso que desea, y es justo castigo de tanto atrevimiento.

El trocarse tantas desdichas en alegres casamientos, nos muestra que los sucesos humanos, sin alcanzar los hombres por dónde, muchas veces los más alegres se truecan en tristes, y por el contrario, como se vio en esta ocasión, porque no hay cosa firme ni estable debajo del globo de la luna.